



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE156-10

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día **treinta de noviembre del año dos mil diez**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal comenzó con el pase de lista de asistencia por parte de La Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

El Presidente de la Junta Ejecutiva.	Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.
La Secretaria de la Junta Ejecutiva.	Lic. Diana Talavera Flores.
El Secretario Ejecutivo.	Lic. Bernardo Valle Monroy.
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.	Mtro. Guillermo Merelo Alcocer.
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Lic. José Luis Gerardo Barajas Martínez.
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2010
Aprobada por Acuerdo JE156-10

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que por oficio PCG/IEDF/0138/17-06-2010 del 17 de junio del 2010, se había designado al Maestro Francisco Marcos Zorrilla Mateos como Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; asimismo, que con oficio PCG-IEDF/205/2010, del primero de octubre del presente año, había sido designado como Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, al Licenciado José Luis Gerardo Barajas Martínez.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, y con fundamento en el 18 del propio ordenamiento, El **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró iniciada la Sesión y sometió a consideración el siguiente proyecto de orden del día.

1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de Minuta de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010:

- a) Décimo Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 10 de noviembre del 2010.
- b) Décima Octava Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2010.
- c) Décimo Novena Sesión Extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2010.

2
DF



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE156-10

2.- Presentación y análisis del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de octubre de 2010, que presenta la Secretaría Administrativa.

3.- Presentación y análisis del Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa, correspondiente al mes de octubre de 2010, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa.

4.- Presentación y análisis del Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de octubre de 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

5.- Presentación y análisis del Informe de Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de octubre de 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

6.- Presentación y análisis del Informe de la Operación del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de octubre de 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

7.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto del Programa de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación en Materia de Participación Ciudadana 2011, que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica por conducto del Secretario Ejecutivo.



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2010
Aprobada por Acuerdo JE156-10

8.- Presentación y análisis del Informe sobre la etapa de Evaluación de Conocimientos, que en el marco del Quinto y Sexto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral llevó a cabo la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

9.- Asuntos Generales.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el proyecto de orden del día.

1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de Minuta de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010:

- a) Décimo Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2010.
- b) Décima Octava Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2010.
- c) Décimo Novena Sesión Extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2010.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** comentó que se recibieron observaciones por parte de la Presidencia de la Junta Ejecutiva, Secretaría Ejecutiva, y Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas, del Servicio Profesional Electoral y de Organización y Geografía Electoral.

Al no haber más intervenciones, la Secretaria de la Junta Ejecutiva recabó la votación correspondiente a efecto de conocer si eran de aprobarse los proyectos de minuta, en el entendido de que habrían de tomarse en consideración las observaciones con que había dado cuenta la Secretaria del órgano colegiado.

4
JH
LSC



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2010
Aprobada por Acuerdo JE156-10

La Secretaría de la Junta Ejecutiva consultó en votación económica y se emitió el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad las siguientes minutas del año dos mil diez: Minuta de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el diez de noviembre de dos mil diez; Minuta de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el once de noviembre de dos mil diez, y Minuta de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el dieciocho de noviembre de dos mil diez, con las observaciones formuladas por los integrantes de la Junta Ejecutiva.

2.- Presentación y análisis del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de octubre de 2010, que presenta la Secretaría Administrativa.

La Secretaría de la Junta Ejecutiva comentó que se habían recibido observaciones por parte de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Asociaciones Políticas.

Al no haber más intervenciones, de conformidad con lo expuesto en el artículo 108, fracción XII del Código Electoral del Distrito Federal, la Junta Ejecutiva se dio por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a octubre de 2010.

3.- Presentación y análisis del Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa, correspondiente al mes de octubre de 2010, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa.



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2010
Aprobada por Acuerdo JE156-10

Al no haber intervenciones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 108, fracción XIV del Código Electoral del Distrito Federal, la Junta Ejecutiva se dio por enterada del contenido del Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa, correspondiente a octubre de 2010.

4.- Presentación y análisis del Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de octubre de 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

Al no haber comentarios sobre el particular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117, fracciones II y XXIII del Código Electoral del Distrito Federal y 33, fracción IV del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, la Junta Ejecutiva se dio por enterada del contenido del Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral, correspondiente a octubre de 2010.

5.- Presentación y análisis del Informe de Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de octubre de 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

Al no haber intervenciones sobre el particular, en términos de lo dispuesto en el artículo 117, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal, la Junta Ejecutiva se dio por enterada del contenido del Informe de Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral, correspondiente a octubre de 2010.

DIF



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE156-10

6.- Presentación y análisis del Informe de la Operación del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de octubre de 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

Al no haber intervenciones al respecto y, en términos del artículo 117, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal, la Junta Ejecutiva se dio por enterada del contenido del Informe de Operación del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente a octubre de 2010.

7.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto del Programa de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación en Materia de Participación Ciudadana 2011, que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica por conducto del Secretario Ejecutivo.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** propuso que el anteproyecto de programa se diera por recibido y fuera enviado a los Consejeros Electorales para su opinión y observaciones, otorgando un plazo de cinco días hábiles para las mismas, tal y como se había hecho con el Programa de Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del Distrito Federal 2011.

El **Secretario Ejecutivo** se sumó a la propuesta en virtud de que, como era del conocimiento de los integrantes de la Junta Ejecutiva, habían sido publicadas en la Gaceta Oficial las reformas a la Ley de Participación Ciudadana, por lo que habría que realizar algunos ajustes, a efecto de incorporar lo previsto en el artículo 204, fracción I.

Al no haber más intervenciones, la Secretaria de la Junta Ejecutiva consultó a los integrantes del órgano colegiado si era de aprobarse que el documento se diera por recibido para remitirse a los Consejeros Electorales, para los efectos señalados.

7
DF



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2010
Aprobada por Acuerdo JE156-10

La Secretaría de la Junta Ejecutiva consultó en votación económica y se emitió el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad dar por recibido el anteproyecto del Programa de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación en Materia de Participación Ciudadana 2011, y ordena a la Secretaría de la Junta Ejecutiva remitirlo a las Consejeras y Consejeros Electorales otorgando un plazo de cinco días hábiles para que emitan su opinión y consideraciones.

8.- Presentación y análisis del Informe sobre la Etapa de Evaluación de Conocimientos, que en el marco del Quinto y Sexto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral, llevó a cabo la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

El Presidente de la Junta Ejecutiva sugirió a la Secretaría de la Junta Ejecutiva se hiciera una modificación en cuanto a la redacción, misma que entregaría por escrito para que en caso de ser procedente se incorporara al documento; ya que en el documento presentado, en la foja dos, último párrafo, se hacía un señalamiento en el sentido de que al inicio del proceso del diseño de los instrumentos se contó con la presencia de una funcionaria adscrita a la oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Al no haber más intervenciones, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se dio por enterada del contenido del Informe sobre la Etapa de Evaluación de Conocimientos, que en el marco del Quinto y Sexto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral, llevó a cabo la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

9.- Asuntos generales.

8
A17



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE156-10

El Presidente de la Junta Ejecutiva de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 párrafo tercero, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, consultó si deseaban plantear algún tema para ser abordado como asunto general.

Al no haber otro asunto por tratar, siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos el día treinta de noviembre del año dos mil diez, se dio por concluida la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva.

Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA EJECUTIVA

LIC. GUSTAVO ANZALDO
HERNÁNDEZ

LA SECRETARIA DE LA JUNTA
EJECUTIVA

LIC. DIANA TALAVERA FLORES